



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA FINANZAS

Expte. N° 2015-4-1-0013696

Montevideo, **30 OCT 2015**

VISTO: la “Segunda Ronda de Reuniones Preparatorias de la XXXVII Reunión de Ministros del Interior y Seguridad del MERCOSUR y Estados Asociados” a celebrarse los días 3 a 6 de noviembre de 2015 y la “Reunión de Jefes y Directores de Fuerzas Policiales y de Seguridad” a realizarse el día 5 de noviembre de 2015, ambas en la ciudad de Asunción, República del Paraguay.-----

RESULTANDO: I) que ha sido designado para participar en la Reunión de Jefes de Policía y Fuerzas de Seguridad, el Señor Director de la Policía Nacional, Inspector Principal (R) Julio César GUARTECHE TERRIN, titular de la cédula de identidad número 1.887.598-4.-----

II) que la erogación por concepto de viáticos al exterior, por la suma de U\$S 354 (dólares americanos trescientos cincuenta y cuatro), con el abatimiento del 60% el día 5 de noviembre de 2015, se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5, ajustándose a las variaciones de la Escala. Los gastos por concepto de pasajes al exterior, por el trayecto Montevideo- Asunción del Paraguay-Montevideo, partiendo el día 4 de noviembre y regresando el día

5 de noviembre de 2015, serán atendidos con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.2.-----

III) que asimismo han sido designados los siguientes funcionarios: a) para participar en GTE en Materia Delictual -Narcotráfico, el Inspector Mayor Carlos Julio INZAURRALDE HARRIAGUE, titular de la cédula de identidad número 3.073.984-3, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, quien se desempeña como Encargado de la Sub Dirección General de Represión del Tráfico Ilícito de Drogas; b) para participar en GTE en Materia Delictual- Crimen Organizado, el Comisario Inspector Fabián FAGUNDEZ RODRÍGUEZ, titular de la cédula de identidad número 3.459.158-2, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, quien se desempeña como Encargado de la Dirección de Coordinación Ejecutiva de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL; c) para participar en el Foro Especializado sobre Terrorismo, el Comisario Inspector Claudio Alberto CORREA DA SILVA, titular de la cédula de identidad número 2.853.648-3, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, quien se desempeña como Encargado de la Dirección de Coordinación Ejecutiva de la Dirección General de Información e Inteligencia; d) para participar en GTE Seguridad Ciudadana, el Oficial Principal (PE) (CP) Licenciado Federico José DEL CASTILLO CARDOZO titular de la cédula de identidad número 4.137.731-5, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad



JOSE ARTIGAS
UNION DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DEL INTERIOR

Policial, quien presta servicios en el Ministerio del Interior-Secretaría y se desempeña como Asistente del Coordinador del Programa Integral de Seguridad Ciudadana del BID y e) para participar en GTE en Tráfico Ilícito de Material Nuclear y/o Radiactivo, el Oficial Ayudante Guillermo Joaquín LEVY BLANCO, titular de la cédula de identidad número 3.885.433-8, perteneciente a la Dirección Nacional de Bomberos, quien se desempeña como Encargado del Departamento de Materiales Peligrosos de la citada Dirección Nacional.-----

IV) que la erogación por concepto de viáticos al exterior, por la suma de U\$S 4.300 (dólares americanos cuatro mil trescientos), con el abatimiento del 60% el día 5 de noviembre de 2015, se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5, ajustándose a las variaciones de la Escala. Los gastos por concepto de pasajes al exterior, por el trayecto Montevideo- Asunción del Paraguay-Montevideo, partiendo el día 2 de noviembre y regresando el día 5 de noviembre de 2015, serán atendidos con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.2.-----

V) que asimismo han sido designados: a) para participar en la Reunión de la Comisión Técnica de la Reunión de Ministros del Interior de MERCOSUR y Estados Asociados, la Licenciada Alejandra Cristina ÁLVAREZ NIETO, titular de la cédula de identidad número 1.886.562-4, adscripta al Señor Ministro, quien se desempeña

como Directora de la Unidad de Relacionamento Internacional y b) para participar en GTE en Informática y Comunicaciones, el Comisario Elbio Fabricio FAGÚNDEZ LEMES, titular de la cédula de identidad número 3.117.505-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, quien se desempeña como Encargado de la División Sistemas de Información.-----

VI) que la erogación por concepto de viáticos al exterior, por la suma de U\$S 2.226 (dólares americanos dos mil doscientos veintiséis), con el abatimiento del 60% el día 6 de noviembre de 2015, se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5, ajustándose a las variaciones de la Escala. Los gastos por concepto de pasajes al exterior, por el trayecto Montevideo- Asunción del Paraguay-Montevideo, partiendo el 2 de noviembre y regresando el 6 de noviembre de 2015, serán atendidos con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.2.-----

VII) que se hará uso de la excepción prevista por el artículo 12 del Decreto 148/992 de 3 de abril de 1992.-----

CONSIDERANDO: que se estima beneficioso para la Policía Nacional la participación de la delegación de funciones anteriormente mencionada.-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986, artículo 54 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990,



JOSE ARTIGAS
UNION DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.DY

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto 148/992 de 3 de abril de 1992, artículo 8 del Decreto 56/002 de 19 de febrero de 2002 y Decreto 07/009 de 2 de enero de 2009.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1º) DESÍGNASE en Misión Oficial, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, los días 4 y 5 de noviembre de 2015, al Señor Director de la Policía Nacional, Inspector Principal (R) Julio César GUARTECHE TERRIN, titular de la cédula de identidad número 1.887.598-4, a fin de participar en la Reunión de Jefes de Policía y Fuerzas de Seguridad, en el marco de la “Segunda Ronda de Reuniones Preparatorias de la XXXVII Reunión de Ministros del Interior y Seguridad del MERCOSUR y Estados Asociados”.-----
- 2º) La erogación por concepto de viáticos al exterior respecto del Jeraarca precedentemente referido, por la suma de U\$S 354 (dólares americanos trescientos cincuenta y cuatro), con el abatimiento del 60% el día 5 de noviembre de 2015, se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5, ajustándose a las variaciones de la Escala. Los gastos por concepto de pasajes al exterior, por el trayecto Montevideo- Asunción del Paraguay-Montevideo, partiendo el día 4 de noviembre y regresando el día 5 de noviembre de 2015, serán atendidos con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.2.-----

3º) DESÍGNANSE en Misión Oficial en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, los días 2 al 5 de noviembre de 2015 a los siguientes funcionarios: a) para participar en GTE en Materia Delictual -Narcotráfico, el Inspector Mayor Carlos Julio INZAURRALDE HARRIAGUE, titular de la cédula de identidad número 3.073.984-3, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, quien se desempeña como Encargado de la Sub Dirección General de Represión del Tráfico Ilícito de Drogas; b) para participar en GTE en Materia Delictual-Crimen Organizado, el Comisario Inspector Fabián FAGUNDEZ RODRÍGUEZ, titular de la cédula de identidad número 3.459.158-2, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, quien se desempeña como Encargado de la Dirección de Coordinación Ejecutiva de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL; c) para participar en el Foro Especializado sobre Terrorismo, el Comisario Inspector Claudio Alberto CORREA DA SILVA, titular de la cédula de identidad número 2.853.648-3, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, quien se desempeña como Encargado de la Dirección de Coordinación Ejecutiva de la Dirección General de Información e Inteligencia; d) para participar en GTE Seguridad Ciudadana, el Oficial Principal (PE) (CP) Licenciado Federico José DEL CASTILLO CARDOZO titular de la cédula de identidad número 4.137.731-5, perteneciente a la Dirección Nacional



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PEQUEÑOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DEL INTERIOR

de Sanidad Policial, quien presta servicios en el Ministerio del Interior-Secretaría y se desempeña como Asistente del Coordinador del Programa Integral de Seguridad Ciudadana del BID; e) para participar en GTE en Tráfico Ilícito de Material Nuclear y/o Radiactivo, el Oficial Ayudante Guillermo Joaquín LEVY BLANCO, titular de la cédula de identidad número 3.885.433-8, perteneciente a la Dirección Nacional de Bomberos, quien se desempeña como Encargado del Departamento de Materiales Peligrosos de la citada Dirección Nacional.-----

- 4º) La erogación por concepto de viáticos al exterior respecto de los funcionarios precedentemente referidos, por la suma de US\$ 4.300 (dólares americanos cuatro mil trescientos), con el abatimiento del 60% el día 5 de noviembre de 2015, se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5, ajustándose a las variaciones de la Escala. Los gastos por concepto de pasajes al exterior, por el trayecto Montevideo- Asunción del Paraguay-Montevideo, partiendo el 2 de noviembre y regresando el 5 de noviembre de 2015, serán atendidos con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.2.-----
- 5º) DESÍGNANSE en Misión Oficial en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, los días 2 al 6 de noviembre de 2015 a los siguientes funcionarios: a) para participar en la Reunión de la Comisión Técnica de la Reunión de Ministros del Interior de MERCOSUR y Estados

Asociados, la Licenciada Alejandra Cristina ÁLVAREZ NIETO, titular de la cédula de identidad número 1.886.562-4, adscripta al Señor Ministro, quien se desempeña como Directora de la Unidad de Relacionamiento Internacional y b) para participar en GTE en Informática y Comunicaciones, el Comisario Elbio Fabricio FAGÚNDEZ LEMES, titular de la cédula de identidad número 3.117.505-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, quien se desempeña como Encargado de la División Sistemas de Información.

- 6°) La erogación por concepto de viáticos al exterior, por la suma de US\$ 2.226 (dólares americanos dos mil doscientos veintiséis), con el abatimiento del 60% el día 6 de noviembre de 2015, se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5, ajustándose a las variaciones de la Escala. Los gastos por concepto de pasajes al exterior, por el trayecto Montevideo- Asunción del Paraguay- Montevideo, partiendo el 2 de noviembre y regresando el 6 de noviembre de 2015, serán atendidos con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.2.-----
- 7°) Los titulares de la presente Misión, deberán rendir cuenta de los fondos asignados, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su regreso al país, conforme lo establecido en el numeral 4° de la Orden de Servicio 31 de 14 de noviembre de 2006.-----



JOSE ARTIGAS
UNION DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 8º) Se hará uso de la excepción mencionada en el Resultando VII de la presente.-----
- 9º) PASE a la Gerencia del Área de Servicios Administrativos (Departamento de Contaduría de Secretaría del Ministerio del Interior) a sus efectos. Cumplido, siga a la Secretaría del Señor Ministro del Interior para notificación del Director de la Policía Nacional. Cumplido, siga a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano, a la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, a la Dirección General de Información e Inteligencia, a la Dirección General de Represión del Tráfico Ilícito de Drogas y a la Dirección Nacional de Bomberos a fin de notificar a los funcionarios designados. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AM

RAÚL SENDIC
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia

